

Guayaquil, 30 de Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE BALTROPIC S.A.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de BALTROPIC S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2.003.

Los ingresos de la Compañía son provenientes de la producción y venta de flores tropicales a nivel nacional e internacional, dando lugar únicamente al pago de sus costos y gastos operativos indispensables para el mantenimiento y cuidado de sus bienes, lo que ha ocasionado que la situación económica y financiera de la empresa para el año 2003, se obtenga una pérdida de US\$ 686.85.

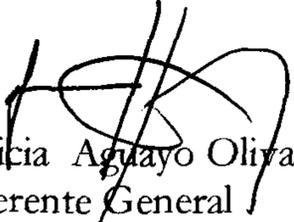
Es de señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

En cuanto a los aspectos laborales y legales se mantienen al día y sin ningún tipo de inconveniente ya que no mantenemos endeudamientos con terceros.

Es importante mencionar que como se está desarrollando la situación económico en nuestro país, el ejercicio del año 2004 será la de buscar mejores alternativas de mercados, especialmente hacía el exterior tratando de incrementar los ingresos, manteniendo como siempre completa austeridad en los gastos normales de la compañía.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su informe a la administración de la compañía. Con todos estos documentos se refleja la situación Económica y Financiera en la que se encuentra la Compañía al 31 de diciembre del 2003.

Atentamente,


Alicia Aguayo Olivares
Gerente General

